



RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Caldas, 30 de noviembre de 2025

Diego Armando Ortiz Galindo, en calidad de supervisor, hago constar que recibí a satisfacción las actividades realizadas por la contratista LUZ OMAIRA FERNANDEZ ARRUBLA, comprendidas entre el 01 de noviembre de 2025 y el 30 de noviembre de 2025 y/o correspondiente a la cuenta de cobro N° 4, de acuerdo a las actividades del contrato de prestación de servicios N° 0580 de 2025 que tiene como objeto *"Apoyar e impulsar los procesos que se adelantan en la Secretaría de Movilidad del municipio de Caldas, Antioquia"*.

La cuenta de cobro o factura por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$4.200.000), se realiza con cargo al artículo presupuestal No.109.2.3.2.02.02.008.002452. FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MOVILIDAD FONDO 237.

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.


DIEGO ARMANDO ORTIZ GALINDO
CC. 1026153233

Fecha: 30 de noviembre de 2025

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CALDAS – SECRETARIA DE MOVILIDAD

CONTRATISTA: LUZ OMAIRA FERNÁNDEZ ARRUBLA

OBJETO: APOYAR E IMPULSAR LOS PROCESOS QUE SE ADELANTRAN EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA.

VALOR TOTAL: DIECINUEVE MILLONES CUARENTA MIL PESOS (\$19.040.000).

DURACIÓN: CUATRO (4) MESES Y DIECISÉIS (16) DÍAS.

FECHA DE INICIO: 15 DE AGOSTO DE 2025.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DICIEMBRE DE 2025.

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato N° 0580 de 2025, se presenta el informe mensual de supervisión, del contrato referido, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

INFORME TÉCNICO.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025.

- Apoyó del 01 al 30 de noviembre de 2025, con la proyección del escrito a las empresas de transporte público, acerca de la socialización del comunicado enviado por la Secretaría de Movilidad y Tránsito del municipio de Sabaneta, acerca de la entrada en vigencia de las cámaras de fotodetección en la vía variante a Caldas.
- Apoyó del 01 al 30 de noviembre de 2025, con el envío a los correos electrónicos de las empresas de transporte, la socialización del comunicado de las cámaras de foto detección.
- Apoyó del 01 al 30 de noviembre de 2025, con la asistencia a reunión, cuyo asunto es el Estudio de canasta de costos y parámetros operativos del transporte público colectivo.
- Apoyó del 01 al 30 de noviembre de 2025, con la asistencia a reunión, cuyo objeto es la ley de patios, con el señor Jeisson Rivera de la empresa BIOCAR.
- Apoyó del 01 al 30 de noviembre de 2025, en la continuidad al seguimiento de los planes de mejoramiento, como insumo a las auditorías de Calidad programadas para el mes de noviembre.
- Apoyó del 01 al 30 de noviembre de 2025, con la continuidad de la elaboración de la Hoja de Vida de los Indicadores de la Secretaría de Movilidad para el Área de Calidad, y como insumo para las auditorías internas de Calidad programadas para el mes de noviembre.
- Apoyó del 01 al 30 de noviembre de 2025, en la continuidad de la elaboración de la Matriz de Identificación del Riesgo en la Secretaría de Movilidad.
- Apoyó del 01 al 30 de noviembre de 2025, con las mesas de transporte, recibiendo asesoría del abogado externo.
- Apoyó del 01 al 30 de noviembre de 2025, en la proyección con la caracterización procedimiento del área de Transporte Público, para ser avalado por Calidad para el SIC.
- Realizar acciones de inspección, vigilancia y control a las empresas de transporte público legalmente habilitadas y constituidas en el territorio; igualmente a los Centros de Enseñanza Automotriz, a fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad vigente, las directrices del Ministerio de Transporte, la Super Transporte, la Agencia Nacional de Seguridad Vial, para garantizar espacios de movilidad y control de la accidentalidad. Igualmente, garantizar el debido proceso en las

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

actividades de movilidad y transporte, atendiendo oportunamente las solicitudes que la comunidad del municipio requiere.

- Apoyó del 01 al 30 de noviembre de 2025, en la proyección del procedimiento del área de Transporte Público, para ser avalado por Calidad para el SIC.
- Apoyó del 01 al 30 de noviembre de 2025, en la auditoría y elaboración del Pre Informe, al proceso Control Disciplinario Interno.
- Apoyó del 01 al 30 de noviembre de 2025, en la auditoría y elaboración del Pre Informe, al proceso Contratación y Compras.
- Apoyó del 01 al 30 de noviembre de 2025, en la auditoría y elaboración del Pre Informe, al proceso Gestión Jurídica.
- Apoyó del 01 al 30 de noviembre de 2025, con la actualización de la base de datos en Excel de las tarjetas de operación de los vehículos de transporte público individual tipo taxi.
- Apoyó del 01 al 30 de noviembre de 2025, la solicitud de ampliación de términos para PQRS 202511013346.
- Apoyó del 01 al 30 de noviembre de 2025, con la proyección de los siguientes documentos:

- Escrito de notificación de audiencia de versión libre – comparendo IUIT a la empresa Tax Belén, vehículo involucrado SWX400.

Señora
Yamile Yulieth Marín Valencia
Coordinadora
Empresa de Taxis Belén S.A.S.
Calle 30 A # 69 - 108
info@movalto.com
(604) 444 11 27
Medellín, Antioquia
Asunto: Informe Infracción de Tránsito.

- Escrito de notificación de audiencia de versión libre – comparendo IUIT al propietario del vehículo SWX400.

Señor
Jorge Eduardo Restrepo Jaramillo
Propietario Vehículo SWX400
Empresa de Taxis Belén S.A.S.
Kilómetro 4 vía Armenia Condominio La Elvira Casa 1 Sector Tribunas
311 635 32 29
Pereira, Risaralda
Asunto: Citación a audiencia de versión libre.

- Escrito de notificación de audiencia de versión libre – comparendo IUIT al conductor del vehículo SWX400.

Señor
Luis Alexander Penagos Amaya
Conductor Vehículo SWX400
Empresa de Taxis Belén S.A.S.
Calle 714 # 51 – C – 48
311 391 14 69
Medellín, Antioquia

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Asunto: Citación a audiencia de versión libre.

- Escrito de traslado por competencia a Conducciones Las Arrieritas, de la PQRS 202511013346, mediante escrito externo con radicado 20252010789.
- Certificación de constancia de que la empresa Centro de Integración Tecnológica S.A.S., con Nit 900.401.005-2, se encuentra autorizada por el municipio de Caldas, Antioquia para el tratamiento de datos personales y sensibles para la puesta en funcionamiento de las cámaras de foto detección.
- Ampliación términos de respuesta PQRS 202510013087.
- Respuesta a radicado 20251008790, señora Alejandra Villada M, administradora de la unidad residencial Aragua de Primavera.
- Respuesta a radicado 20251009482, señora Hilda Elena Montoya Giraldo, administradora Parcelación Industrial La Tolva P.H.
- Apoyó del 01 al 30 de noviembre de 2025, en la continuación de la organización del archivo del área de transporte de manera digital y en sus respectivas carpetas.
- Apoyó del 01 al 30 de noviembre de 2025, con la proyección de respuesta a acción de tutela:

Doctor
Gustavo Adolfo Agudelo Ramírez
Juez
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Caldas, Antioquia
j03prmpalcal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Caldas, Antioquia

Asunto: Respuesta Acción de Tutela

ACCIONANTE:

ACCIONADO:

RADICADO:

Bernardo Emilio Deossa Zapata como apoderado
judicial de Stiven Salazar Vélez
Inspección de Transporte y Tránsito de la Secretaria de
Movilidad de Caldas
05-129-40-89-003-2025-00890-00

Nivel de Ejecución del contrato: 77.94%

INFORME ADMINISTRATIVO:

Período de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Agosto de 2025	79554831	\$210.000	\$0	\$8.800	\$218.800
Septiembre de 2025	80180229	\$210.000	\$0	\$8.800	\$218.800
Octubre de 2025	80769448	\$210.000	\$0	\$8.800	\$218.800
Noviembre de 2025	81449832	\$210.000	\$0	\$8.800	\$218.800

INFORME FINANCIERO

Se indican los pagos efectuados al contratista del periodo del informe.

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

CDP	COMPROMISO	SECRETARÍA	PERIODO	VALOR FACTURADO	SALDO
1415	2259	Movilidad	Del 15 de agosto al 30 de agosto de 2025	\$2.240.000	\$16.800.000
1415	2259	Movilidad	Del 01 de septiembre de 2025 al 30 de septiembre de 2025	\$4.200.000	\$12.600.00
1415	2259	Movilidad	Del 01 de octubre de 2025 al 30 de octubre de 2025	\$4.200.000	\$8.400.000
1415	2259	Movilidad	Del 01 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre de 2025	\$4.200.000	\$4.200.000

INFORME JURÍDICO

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago final por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$4.200.000) (incluido el IVA).

Caldas Antioquia, 30 de noviembre de 2025.


DIEGO ARMANDO ORTIZ GALINDO
C.C. 1.026.153.233